



**EAEko bizitegi-eraikuntzaren sektoreko enpresetan kalitatea kudeatzeko sistemak ezarri eta hobetzea sustatzeko, iraunkortasuna bultzatzeko eta berrikuntza indartzeko Programa**

**Programa para la promoción de la implantación y de la mejora de los sistemas de gestión de la calidad, fomento de la sostenibilidad y apoyo a la innovación en las empresas del sector de la edificación residencial de la CAPV**

Javier Gorbeña e Idurre Apraiz,  
eraikal@ej-gv.es  
www.euskadi.net/eraikal,  
Bilbao, 2011/03/31

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

ETXEBIZITZA, HERRI LAN  
ETA GARRAIO SAILA  
*Etxebizitza, Berrikuntza eta Kontrol  
Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA,  
OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES  
*Dirección de Vivienda, Innovación  
y Control*

## *Objetivos de Eraikal*

- ❖ Promover la Calidad y la Construcción Sostenible en la Edificación Residencial como principios básicos de la mejora en el sector, reflejando así los intereses de la Administración en la CAPV.
- ❖ Impulsar la adopción de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, innovación y ecodiseño, así como su integración, como medio para cumplir con las exigencias del mercado de forma eficaz, fortaleciendo a las empresas.
- ❖ Fomentar la cultura de la calidad y la mejora continua en el sector introduciendo conceptos de gestión, organización, ... impulsando su avance hacia la Calidad Total como medio para aumentar su nivel de competitividad y presencia en el mercado.
- ❖ Trasladar al sector de la Edificación Residencial, las experiencias similares de proyectos tracción que, con una eficacia contrastada, se han llevado a cabo en otros sectores industriales de la CAPV.

# Ámbito de actuación

Empresas que conforman todo el ciclo de la construcción:

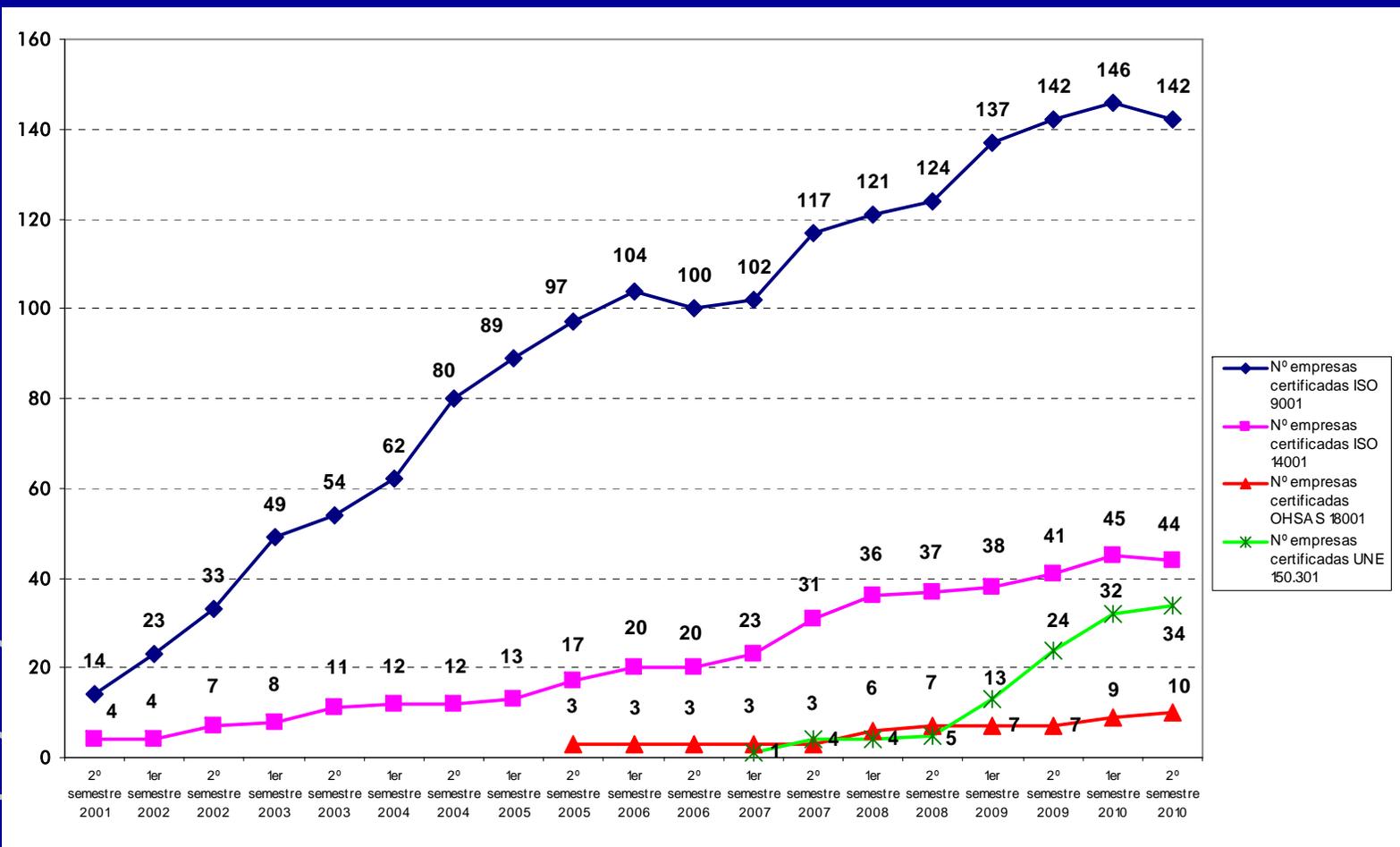


## *Eraikal-12. Actividades subvencionables (I)*

- Desarrollo, implantación y certificación de sistemas de gestión: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, UNE 150301, UNE 166002, etc.
- Mejora Continua y Excelencia: EFQM, 5S, etc.
- Otros proyectos de calidad, innovación y sostenibilidad.

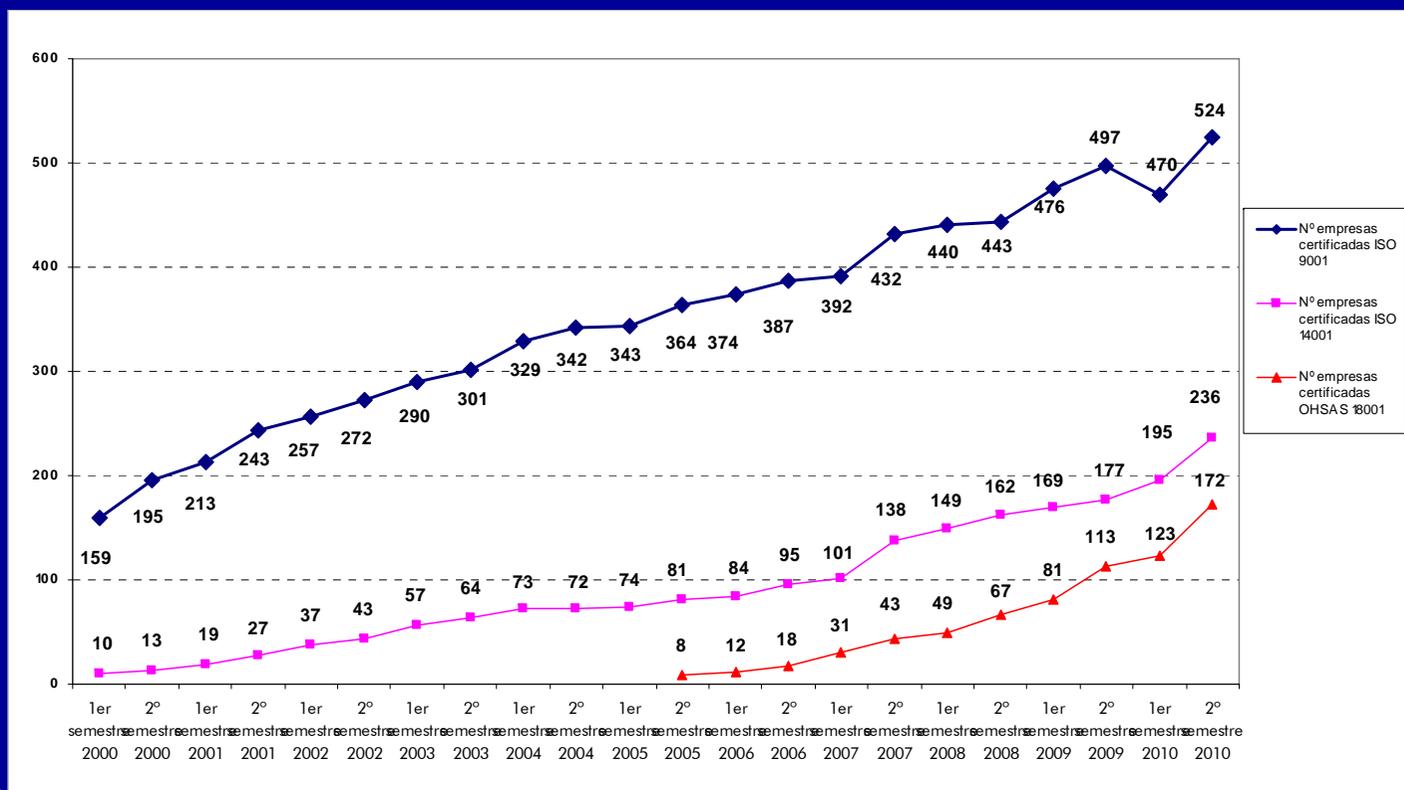
## Datos certificaciones (I)

Datos a 31/12/2010 (Empresas con CNAE-2009 = 711, estudios de arquitectura, estudios de aparejadores y servicios de ingeniería y topografía, de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa)



## Datos certificaciones (II)

Datos a 31/12/2010 (Empresas de construcción e inmobiliarias de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa)



Para más datos de certificaciones del sector en la CAPV,  
[www.euskadi.net/eraikal](http://www.euskadi.net/eraikal)

# Difusión de resultados

## Memoria de buenas prácticas, septiembre 2009

**GAUSARK, S.L.**  
Año de constitución: 1999  
Número personas: 10  
Actividad: Diseño, desarrollo y seguimiento de la ejecución de proyectos de diferentes naturalezas: Edificación, urbanización, rehabilitación, diseño, urbanismo, interiores, periferia, estudio de seguridad y salud, programa de control de calidad, etc.

Estudios de arquitectura **1**



**Sistema de integrado de calidad, medio ambiente y ecodiseño**

**Gausark** ARQUITECTURA

Trapello, nº 3 bajo  
20109 San Sebastián (Gipuzkoa)  
Teléfono: 943 44 07 32  
Fax: 943 43 04 63  
gausark@gausark.es  
www.gausark.es

**Presentación**  
Cada una de las actividades que realiza la empresa, descrita en la cabecera del documento, conlleva diferentes fases de trabajo y documentación, según lo establecido en la Normativa Colegial correspondiente. Estas actividades se venen desarrollando desde hace muchos años y la empresa ha ido ampliando sus medios, tanto humanos como aquellos necesarios para desarrollar los diferentes etapas de su actividad, tales como equipos y sistemas informáticos.

**Motivación**  
GAUSARK ha en el año 2001 el primer estudio de arquitectura del País Vasco en implantar la norma UNE-EN ISO 9001:2000 para el control de la gestión de la calidad de todos los encargos que se realizan en la misma. En el año 2007, con idea de seguir mejorando nuestra metodología de trabajo y poder ofertar a nuestros clientes nuevos valores añadidos, se pensó en trabajar en la certificación de las normas de ecodiseño y medio ambiente. Por otro lado, cada vez tenemos más peticiones por parte de clientes. Desde los clientes privados, la incorporación de un sistema de gestión ambiental era una demanda que se había producido en diferentes ocasiones. Desde el punto de vista del cliente público, las administraciones públicas cada vez valoran más en sus concursos el correcto comportamiento ambiental de los edificios que sacan a concurso. Por ello, nuestra decisión de implementar la metodología de ecodiseño y medioambiente ha sido el resultado de estrategia empresarial.

**Desarrollo**  
Al tener la empresa ya implantado un sistema de gestión, lo que se realizó, conjuntamente con la empresa consultora Isoarquitecta, fue el desarrollo de dos nuevos procedimientos para implantar un sistema integrado de calidad con las tres normas. La UNE-EN ISO 14001:2004 aplicada a nuestro trabajo identifica y evalúa los aspectos ambientales derivados de la actividad de oficina, que pueden ser controlados y sobre los que se puede esperar que tengamos influencia, al cumplimiento de los requisitos legales vigentes y regular la identificación y tratamiento de los accidentes potenciales y de las situaciones de emergencia prevenibles, asociadas a nuestra actividad, con el fin de reducir al mínimo posible el riesgo potencial para el medio ambiente. Es así que, en nuestro caso no nos afecta en mucho pero es una forma de poder tomar medidas ambientales en nuestra pequeña escala. Evaluamos los siguientes consumos y emisiones, nos marcamos



Proyección de 66 viviendas en Leiza

29 →

**HIRILAN, ARKITEKTURA ETA HIRIGINTZA, S.L.P.**  
Año de constitución: 2007  
Número personas: 6  
Actividad: Servicio integral de arquitectura, abarcando tanto el planeamiento y la gestión urbanística como la edificación y dirección de las obras

Estudios de arquitectura **2**



**Sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo y ecodiseño**

**HIRILAN** ARKITEKTURA eta HIRIGINTZA

Campo Volante, 24 - 2, Dpto. 2  
48907 Bilbao (Bizkaia)  
Teléfono: 944 13 22 90  
Fax: 944 46 67 98  
hirila@hirilan.com  
www.hirilan.com

**Presentación**  
HIRILAN, arkitektura eta hirigintza, S.L.P. fue creada como continuación del estudio de arquitectura de Juan Ángel Larrañaga Curdi. Es una empresa afincada en Bilbao que ofrece un servicio integral de arquitectura, en compromiso con los valores culturales y medioambientales de la sociedad a la que presta sus servicios. Cuenta para ello con un equipo humano cualificado con un elevado grado de implicación que, junto con los medios materiales necesarios, ofrece un servicio profesional para realizar cualquier proyecto que el cliente requiera en los campos indicados. La experiencia de HIRILAN, arkitektura eta hirigintza, S.L.P. alcanza a todo tipo de clientes, desde la administración pública, ayuntamientos, hasta grandes y pequeños promotores privados; realiza obras de urbanización, edificación de nueva planta de vivienda

**Motivación**  
El objetivo principal de HIRILAN, arkitektura eta hirigintza, S.L.P. es conseguir una metodología de trabajo que garantice una buena redacción de proyectos y una correcta dirección de obras, implantando los controles necesarios para ello. Dar la mejor respuesta al cliente, tanto particular como institucional, garantizando la calidad del trabajo realizado en el propio estudio, así como del aportado por los colaboradores externos. El claro convencimiento de todas las personas que integran el estudio, de que es una herramienta útil de trabajo ha sido fundamental para llegar al nivel de cumplimiento exigido por nuestra empresa certificadora.

**Desarrollo**  
El primer paso para dotar al estudio de un sistema adecuado con el fin de avanzar y alcanzar un alto nivel en la calidad de todas sus actividades, se dio en el año 2003 con el proceso de implantación de la norma UNE-EN ISO 9001:2000, obteniendo subvención en la convocatoria Eraikail Cuatro (2002-2003). En el año 2007 se amplió el sistema con las certificaciones en OSHAS 18001:2007 y la UNE 150301:2003 participando en la convocatoria Eraikail Ocho (2006-2008), transformándolo en un sistema integrado de gestión de calidad, seguridad y ecodiseño, debido a que HIRILAN, arkitektura eta hirigintza, S.L.P. es un estudio consciente de las exigencias ineludibles de la



Casero Santromandila, Barrio Santa Colu, Bermeo

35 →

Publicación disponible en pdf en [www.euskadi.net/eraikal](http://www.euskadi.net/eraikal).  
En papel, solicitar a [eraikal@ej-gv.es](mailto:eraikal@ej-gv.es)

## Eraikal-12. Proyectos presentados por el COAVN

	Eraikal-9 (2007-2009)				Eraikal-10 (2008-2010)			
	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
ISO 9001	1	1	2	4	1	2	1	4
UNE 150301		1	1	2		1	4	5
ISO 9001 + UNE 150301	1		1	2	1	4	2	7
ISO 14001	1			1		1		1
ISO 9001+ISO 14001			1	1		1		1
UNE 150301 + ISO 14001						2	2	4
ISO 9001 + UNE 150301 + ISO 14001		2		2	1			1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>23</b>

	Eraikal-11 (2009-2011)				Eraikal-12 (2010-2012)			
	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
ISO 9001	2	2	3	7		2		2
UNE 150301		3	1	4	1	5	2	8
ISO 9001 + UNE 150301		1	1	2	3	5	5	13
ISO 14001								0
ISO 9001+ISO 14001						1		1
UNE 150301 + ISO 14001			1	1		1		1
ISO 9001 + UNE 150301 + ISO 14001					1	1	3	5
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>30</b>

## Eraikal-12. COAVN. Proyectos aprobados (I)

Proyecto	Empresas participantes	Valoración técnica / tarea	Propuesta sub. €uros
Implantación ISO 9001 en Estudios de Arquitectura	Implantación de la norma ISO 9001 en <b>Arrizabalaga Arquitectos, S.L.P. (Bizkaia)</b>	Subvención: <b>50% de los gastos de consultoría y certificación con límite la subvención concedida, siempre que el estudio obtenga el certificado.</b>	3.004,05
	Implantación de la norma ISO 9001 en <b>Arquigest 90, S.L. (Bizkaia)</b>	Subvención: <b>50% de los gastos de consultoría y certificación con límite la subvención concedida, siempre que el estudio obtenga el certificado.</b>	3.649,05
Implantación UNE 150301	<p>Implantación de la norma UNE 150301 en 8 empresas.</p> <p>1 en <b>Araba</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Itau Arquitectura, Ingeniería y Urbanismo S.L.P.;</li> </ul> <p>5 en <b>Bizkaia</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Deurbe Sociedad de Gestión S.L.P.;</li> <li>. Anel Arquitectos Asociados;</li> <li>. Estudio K, S. Coop.;</li> <li>. Arquiplan 2.0, S.L.P.;</li> <li>. Rafael de Pedro Arquitectos</li> </ul> <p>2 en <b>Gipuzkoa</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Aguirregamboa Arquitectos S.L.P.;</li> <li>. Fiark Arquitectos S.L.P.</li> </ul>	Subvención: <b>50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (3.967,95 euros/estudio), siempre que los estudios obtengan el certificado.</b>	31.743,60

## Eraikal-12. COAVN. Proyectos aprobados (II)

Proyecto	Empresas participantes	Valoración técnica / tarea	Propuesta sub. €uros
Implantación ISO 9001 + UNE 150301	<p>Implantación calidad y ecodiseño en 13 estudios.</p> <p>3 en <b>Araba:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Alberola Arquitectura y Urbanismo SLP;</li> <li>. Alberto Esparza Resano;</li> <li>. Estudio de Arquitectura Basa.</li> </ul> <p>5 en <b>Bizkaia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Fontán y Flores Arquitectos;</li> <li>. Arruti-Boyra Arkitektura S.L.P.;</li> <li>. Vidaurre &amp; Prieto Arquitectos S.L.P.U.;</li> <li>. Artek Estudio Arquitectura S.L.P.;</li> <li>. Maruri Arkitektura eta Hirigintza S.L.P.U.</li> </ul> <p>5 en <b>Gipuzkoa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Arcaya Arquitectos S.L.P.;</li> <li>. Beb Arkitektoak S.L.P.;</li> <li>. Basa Arquitectura S.Coop;</li> <li>. Francisco Javier Solano Alvarez(Urumea Asociados);</li> <li>. Lasa del Prado S.L.P.</li> </ul>	<p>Subvención: <b>50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (5.934,11 euros/estudio), siempre que los estudios obtengan los dos certificados.</b></p>	77.143,43
Implantación ISO 14001 + UNE 150301	<p>Implantación ISO 14001 y UNE 150301 en <b>Maab Arquitectura y Urbanismo, S.L.P. (Bizkaia).</b></p>	<p>Subvención: <b>50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida, siempre que el estudio obtenga los dos certificados.</b></p>	5.991,95

## Eraikal-12. COAVN. Proyectos aprobados (III)

Proyecto	Empresas participantes	Valoración técnica / tarea	Propuesta sub. €uros
Implantación ISO 9001 + ISO 14001	Implantación ISO 9001 e ISO 14001 en <b>Arquilur 3, S.L.P. (Bizkaia)</b> .	Subvención: <b>50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida, siempre que el estudio obtenga los dos certificados.</b>	5.934,11
Implantación ISO 9001 + ISO 14001 + UNE 150301	Implantación ISO 9001, ISO 14001 y UNE 150301 en 5 estudios. 1 en <b>Araba:</b> . <b>Estbar Arquitectura;</b> 1 en <b>Bizkaia:</b> . <b>Hertza Arkitektura;</b> 3 en <b>Gipuzkoa:</b> . <b>Antero Fernández Arquitectos;</b> . <b>ALD Ingeniería Arquitectura y Equipamiento;</b> . <b>Uzcanga Arquitectos.</b>	Subvención: <b>50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (6.358,11 euros/estudio), siempre que los estudios obtengan los tres certificados.</b>	31.790,55

*No se consideran subvencionables los gastos internos de implantación de los propios estudios. Sólo son susceptibles de subvención los gastos de certificación correspondientes a la primera auditoría de certificación, no los de mantenimiento del registro.*

## *Eraikal-12. Documentación a presentar*

- Los proyectos se deben realizar en el periodo 2009-2011
- Trimestralmente se debe informar al COAVN sobre el avance del proyecto, desviaciones, gastos externos (envío de facturas), acciones correctoras, abandono del proyecto, cambio alcance del mismo, etc.
- La empresa percibirá la subvención a hito conseguido.
- Para que una empresa perciba la subvención deberá presentar fotocopia del certificado y las facturas justificantes de gastos externos de consultoría y/o certificación, así como los justificantes ORIGINALES de hallarse al corriente de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social. Las facturas deberán hacer referencia al certificado conseguido.
- El total de las subvenciones recibidas no puede ser superior a los gastos externos de las empresas por la obtención de la certificación.